ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 4	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.1851-2025	
Nombre completo del contratista: CRISTIAN CAMILO PASTUSANO GUETIO	
Documento de identificación: 1.144.108.998	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado " Fortalecimiento al desarrollo del deporte competitivo y de disciplinas urbanas en Santiago de Cali" BP -26005284.	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 28/may/2025	Fecha terminación 31/ago/2025
Modificación(es) al contrato: MODIFICACIÓN No.01 al Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 4162.010.26.1.1851-2025, PRIMERO: PRORROGAR el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión hasta el día 31 de agosto de 2025. SEGUNDO: ADICIONAR el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 4162.010.26.1.1851-2025 una (1) cuota por valor de DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($2.184.000). TERCERO: MODIFICAR la cláusula segunda del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión el cual quedará así: El valor del contrato incluido la adición será de OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($8.736.000).	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($6.552.000)

Adición: La suma de DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($2.184.000)

Prórroga: Hasta el día 31 de Agosto del 2025.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

$8.736.000	$2.184.000	$6.552.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1074318016 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1640418641 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 19/07/2025 Periodo de pago de la seguridad social: julio/2025

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social del mes de Julio de 2025 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar seguridad social correspondiente.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.1851-2025

1.Apoyar la realización y asistencia en el desarrollo de las actividades formativas y acciones facilitando los procesos del deporte competitivo acciones para la organización y desarrollo del deporte competitivo

- El contratista Convocó a un total de 60 deportistas pertenecientes a las comunas 15, 14, 20 y 17, garantizando la difusión del proceso de selección y la orientación inicial para que se integraran al programa Cali Élite. Este proceso de vinculación se realizó en coherencia con los lineamientos de la Secretaría del Deporte y la Recreación,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

proyectando a los beneficiarios hacia la preparación de los Juegos Departamentales 2026 y fomentando la inclusión de jóvenes talentos en escenarios competitivos de alto rendimiento.

2.Apoyar en la elaboración y presentación de informes, en el registro de beneficiarios a través de la plataforma SIDER, en la recopilación de registros fotográficos, o en la actualización de bases de datos asociadas a las jornadas y eventos realizados.

- El contratista Desarrolló jornadas de registro de beneficiarios en la plataforma SIDER, diligenciando fichas de inscripción y recolectando documentos como cédula y registro fotográfico, durante el mes de agosto en la Comuna 22.

3.Asistir o brindar apoyo en reuniones, capacitaciones o espacios formativos convocados por el área de Fomento, o que estén directamente relacionados con las funciones del cargo y el desarrollo del programa.

- El contratista Asistió a capacitaciones convocadas por el programa Cali Élite para el año 2024, en las cuales se brindaron indicaciones sobre el reporte de archivos de calidad y la carga de la información de los beneficiarios en la plataforma SIDER.

4.Brindar apoyo en actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional, requeridas por la Secretaría del Deporte y la Recreación, en cumplimiento del objeto contractual.

- El contratista Realizó encuentros pedagógicos con profesores de cantera y entrenadores vinculados al proceso, con el objetivo de fortalecer las bases técnicas, metodológicas y formativas del equipo de porrismo Hip Hop. Dichos espacios permitieron la retroalimentación colectiva, la actualización de estrategias de enseñanza-aprendizaje y la proyección competitiva del equipo hacia las Interligas 2025, consolidando un plan de trabajo orientado al mejoramiento continuo y al alto rendimiento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5.Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- El contratista Creó y estructuró tres esquemas de competencias internas dirigidas a los grupos de entrenamiento, diseñando formatos innovadores que promovieron la práctica organizada y evaluaron el progreso de los beneficiarios. Estos esquemas impactaron a 30 deportistas del programa, fortaleciendo la motivación, el sentido de pertenencia y la experiencia precompetitiva, aspectos fundamentales para garantizar un proceso de formación integral y orientado a resultados deportivos de calidad.

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1xyjWkZNKgbkHYNhWw_2mw_P22NuPAYwC?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACION, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.1851-2025

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propie-dad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACION, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Back up.

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA



Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 26/Ago/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.